

Taylor, Lewis. Gamonales y bandoleros: violencia social y política en Hualgayoc-Cajamarca, 1900-1930. Lima: Lluvia Editores, 2023.

Esta nueva edición del libro de Lewis Taylor, publicado originalmente en inglés en 1987, ofrece una aproximación peruana al fenómeno del bandidaje. Con nuevos apuntes, revisión y ampliación de capítulos, el presente texto suple la agotada primera edición castellana aparecida en 1993.

El libro analiza la violencia sociopolítica en la zona norte del Perú, específicamente en la provincia minera de Hualgayoc y sus extensiones en las cercanas Chota y Cutervo. El trabajo de fuentes se basa fundamentalmente en periódicos, documentos judiciales, correspondencia y memorias de autoridades políticas locales consultadas en el Archivo Departamental y en la Corte Superior de Cajamarca. Adicionalmente, Taylor utiliza —de manera novedosa para la época—, fuentes orales y obras literarias. De este modo, Taylor se nutre de testimonios, panfletos y novelas biográficas sobre el protagonista de esta historia: el bandido Eleodoro Benel. Asimismo, menciona haber sostenido conversaciones con testigos de algunos de los hechos narrados en el libro.

Hacia 1987 los estudios sobre bandolerismo se encontraban poco avanzados en el Perú,¹ algo que se evidencia en el capítulo introductorio donde se proporciona un resumen de los tratamientos generales sobre el tema proveniente de la narrativa (Enrique López Albújar) y de una temprana sociología criminal (Víctor Villavicencio y José Varallanos). En esta literatura, que inicia con una diferenciación entre el bandidaje costeño y serrano, y en el que predomina una perspectiva positivista y evolutiva —por influencia de la criminología italiana—, se debe agregar la creciente, aunque algo cruda, atención que se le empezaba a dar a la influencia del medio social y económico sobre el comportamiento de los menesterosos, así como la relaciones entre bandidos y hacendados, detalle que no se le pasaba por alto a los observadores contemporáneos. Taylor relaciona en este estudio el bandolerismo con el llamado gamonalismo a partir de la vida de un importante caudillo y empresario llamado Eleodoro Benel. Este caso le ofrece la oportunidad de entender las maneras en que el poder económico y político se entretejen en los albores de la modernización estatal en el siglo XX. Taylor reconstruye, con minuciosidad, la red de clientelaje tejida con formidable astucia y brutalidad por Benel en sus tratos con los campesinos cajamarquinos y miembros de la distinguida

¹ Situación que se empieza remediar con la llegada de la década siguiente, como se evidencia con la publicación en 1990 de una importante compilación de investigaciones. Ver Aguirre, Carlos y Walker, Charles (eds.) (1990) *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario, Instituto Pasado & Presente.

sociedad urbana, así como su desenlace durante el declive del civilismo y ascenso de la figura de Augusto B. Leguía.

El interés de Taylor en este trabajo es dar una explicación del bandolerismo más allá de su especificidad local, lo que logra eficazmente demostrando los vínculos de diversos bandoleros cajamarquinos con la estructura política nacional. Así, Taylor inserta el caso y su análisis en la academia peruana dentro de una discusión más amplia. Para ello, empieza con una breve exposición de las posiciones sobre las cuales busca distanciarse. Por un lado, aquella de Wilfredo Kapsoli quien, de acuerdo a Taylor, idealiza la naturaleza proscrita de los bandoleros y su actitud hostil hacia las fuerzas represivas del Estado, adoptando rápidamente la opinión, ya para entonces generalizada, de Eric Hobsbawm, según la cual las actividades de Benel y su clientela podrían ser clasificadas como propias de “bandidos sociales”. Kapsoli convierte a Benel y a sus pares en figuras marginales al estilo de Robin Hood, cuyo enriquecimiento mediante la violencia refleja una resistencia al capitalismo agrario emergente. Una segunda posición criticada es aquella sostenida por Alberto Flores Galindo y Manuel Burga, quienes ven en los gamonales-bandoleros una fuerza fundamentalmente conservadora, obstinada en repeler la expansión del Estado, esta vez no para redistribuir la riqueza, sino para mantener los privilegios de su condición de terratenientes (o de cercanía con ellos). Una de las ideas fuerza de esta perspectiva es que personajes como Benel eran terratenientes de tipo feudal, interesados esencialmente en la acumulación, no de capital, sino de prestigio, configurando una forma pre-capitalista de poder. Taylor desmiente este argumento con amplia evidencia que demuestra que los gamonales-bandoleros de Cajamarca participaban también en diversas actividades económicas destinadas a la acumulación capitalista.

Es de resaltar que, en esta nueva edición, la revisión de literatura ha sido puesta al día para incorporar nuevos debates y perspectivas de especialistas de otras regiones, particularmente sobre el rol de las mujeres en el bandidaje, un tema de reciente investigación que contrasta de manera frontal con la ortodoxia de Hobsbawm. Así, se presenta al lector distintos estudios situados en otras latitudes, desde los ejemplos italianos y españoles en los que Hobsbawm se basó en mayor medida, hasta los más cercanos: Chile, Brasil y México. Aunque algo más lejano, Taylor también discute brevemente en esta sección sobre la escuela de estudios subalternos de la India. Rescata fundamentalmente sus aportes metodológicos en el uso de fuentes populares y su comparación con los documentos estatales. Taylor argumenta, junto con otros críticos como Anton Blok, Gilbert Joseph o Richard Slatta, que los bandidos sociales podían traicionar su fama de campeones de la economía moral campesina al actuar como figuras de injusticia en el medio rural, atacando a miembros de sus propias filas, de ser conveniente para la acumulación privada del jefe. Todas estas discusiones derivadas de distintos contextos socioeconómicos y geográficos llevan a Taylor a preguntarse por la compleja

heterogeneidad inherente al caso peruano. Quizá lo más interesante y sorprendente de esta nueva edición es que pone en conversación los avances de la investigación mundial sobre el bandolerismo con las categorías y preocupaciones propuestas por autores como Varallanos o Albújar, cuya noción de “venganza obrera” es confrontada con los conceptos de Ranajit Gupta o James Scott sobre la resistencia cotidiana y agencia subalterna.

Por otro lado, a pesar de polemizar con el concepto de “bandidos sociales” y argumentar en contra de la clasificación de los bandoleros cajamarquinos como tales, Taylor se apoya fuertemente en Hobsbawm, para quien estas figuras emergen en contextos en los que se suman, por un lado, la desarticulación de la autoridad estatal en espacios dominados por otros agentes de poder, y por el otro, la violencia faccional teñida de ambiciones políticas y económicas. El detallado estudio de Taylor le permite objetar la postura de Kapsoli sobre los bandidos sociales, dado que difícilmente se puede ver en los bandoleros contratados por Benel y sus pares una actitud redistributiva cuando se dedicaban a despojar a campesinos de tierras y ganado para amasar fortunas personales y favorecer la acumulación de capital de sus jefes. Por su parte, la tesis de Flores Galindo y Burga sobre la reticencia de los gamonales al Estado es insostenible pues, como se ha visto, estaban íntimamente ligados a este, consiguiendo favores y manipulando para aplastar a sus enemigos. Tal como afirma Taylor, finalmente lo que le convenía a Benel, así como al resto de los gamonales cajamarquinos, era la constitución de una maquinaria estatal maleable a sus intereses.

Fabio Miranda
Universidad de Osaka